

HACIENDA PUBLICA Y SISTEMAS FISCALES

Miguel-Angel LOPEZ GARCIA

Curso 1992-93

Programa de la asignatura

1. INTRODUCCION

Una panorámica de las operaciones fiscales del sector público. La naturaleza de los efectos económicos de las políticas públicas: asignación, distribución y estabilización. Análisis positivo y juicios de valor. Algunos criterios de evaluación de las políticas públicas: eficiencia económica, equidad, paternalismo y libertad individual.

2. LA ECONOMIA DEL BIENESTAR

La optimalidad en el sentido de Pareto. Los teoremas fundamentales de la economía del bienestar. Las funciones de bienestar social. Los fracasos del mercado: monopolio, bienes públicos, externalidades, inexistencia de mercados, información costosa.

3. LOS BIENES PUBLICOS

Definición de bien público: no rivalidad y no excluibilidad. Las condiciones de eficiencia en el suministro de bienes públicos y su diferencia con las condiciones de eficiencia en el caso de los bienes privados. El problema del "polizón".

4. ELECCION SOCIAL

La regla de la unanimidad de Wicksell. La estructura tributaria de equilibrio de Lindahl. La regla mayoritaria. El teorema del votante mediano. El intercambio de votos. El teorema de la imposibilidad de Arrow. Los representantes políticos. El modelo de burocracia de Niskanen.

5. LAS EXTERNALIDADES

La naturaleza de las externalidades o efectos externos. Remedios posibles: impuestos, subsidios, subasta de permisos de contaminación, establecimiento de derechos de propiedad, regulación. Implicaciones sobre la distribución de la renta. Externalidades marginales e inframarginales.

6. LA DISTRIBUCION DE LA RENTA

La distribución "óptima" de la renta: la visión utilitarista, el criterio de Rawls, la redistribución Pareto-óptima, concepciones no individualistas, procesos justos, movilidad social. Problemas conceptuales en la incidencia del gasto: medición de la renta, unidad de observación, valoración de las transferencias en especie.



7. LA SEGURIDAD SOCIAL

¿Por qué una seguridad social?. Asignación frente a redistribución. El método de reparto y la "quiebra" de la seguridad social. Efectos sobre el ahorro y la oferta de trabajo. La reforma de la seguridad social.

8. ANALISIS COSTE-BENEFICIO

El valor presente. Criterios para la toma de decisiones: el sector privado. La tasa de descuento del sector público. Valoración de costes y beneficios. Consideraciones distributivas. Riesgo e incertidumbre.

9. LA IMPOSICION Y LA DISTRIBUCION DE LA RENTA

Algunas observaciones generales sobre la incidencia impositiva. La incidencia impositiva en equilibrio parcial: impuestos unitarios y ad valorem. La imposición sobre mercancías en ausencia de competencia. La imposición sobre los beneficios. Incidencia impositiva y capitalización. Algunas consideraciones acerca de la financiación mediante deuda pública.

10. IMPOSICION Y EFICIENCIA

El exceso de gravamen o coste en bienestar de la imposición. Análisis del exceso de gravamen mediante curvas de demanda y oferta. La imposición diferencial de factores productivos.

11. IMPOSICION EFICIENTE Y EQUITATIVA

Imposición óptima sobre mercancías. Tarifación óptima. Imposición óptima sobre la renta. Algunas consideraciones adicionales.

12. LA IMPOSICION SOBRE LA RENTA PERSONAL

La definición de la renta: cuestiones conceptuales. Elección de la unidad. Impuestos e inflación. Efectos sobre la oferta de trabajo. Efectos sobre el ahorro. Efectos sobre la asunción de riesgos y la composición de cartera. El impuesto sobre la renta en España.

13. LA IMPOSICION SOBRE LA RENTA DE LAS SOCIEDADES

¿Por qué gravar a las sociedades?. Incidencia y exceso de gravamen. Efectos sobre el comportamiento. La reforma del impuesto de sociedades: ¿integración con el impuesto personal?. El impuesto de sociedades en España.

14. LA IMPOSICION SOBRE EL CONSUMO

Los impuestos sobre las ventas. El impuesto sobre el valor añadido. El impuesto sobre el consumo personal. La imposición sobre el consumo en España.

15. LA IMPOSICION SOBRE LA RIQUEZA

¿Por qué gravar la riqueza?. El impuesto sobre la propiedad. Los impuestos sobre sucesiones y donaciones. La imposición sobre la riqueza en España.



16. LA HACIENDA PUBLICA EN UN SISTEMA FEDERAL

Federalismo fiscal óptimo: ventajas y desventajas de un sistema descentralizado. Formación de comunidades. El modelo de Tiebout: "votar con los pies". Las transferencias intergubernamentales.

Bibliografía

Existen excelentes manuales en castellano que cubren el contenido de un curso estándar de introducción a la economía del sector público. En este sentido, pueden destacarse, por orden alfabético:

E. ALBI, C. CONTRERAS, J.M. GONZALEZ-PARAMO e I. ZUBIRI, Teoría de la Hacienda Pública, Ariel, Barcelona, 1992.

R.W. BOADWAY y D.E. WILDASIN, Economía del Sector Público, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1986.

M.T. LOPEZ LOPEZ y A. UTRILLA DE LA HOZ, Introducción al Sector Público Español, Cívitas, Madrid, 1992.

R.A. MUSGRAVE y P.B. MUSGRAVE, Hacienda Pública Teórica y Aplicada, (5ª ed.) McGraw-Hill, Madrid, 1991.

H.S. ROSEN, Manual de Hacienda Pública, Ariel, Barcelona, 1987.

J.E. STIGLITZ, La Economía del Sector Público, A. Bosch, Barcelona, 1988.

Calendario aproximado

La organización prevista del curso es la siguiente. Los apartados 1 a 7 (8) abarcarían el primer trimestre, siendo la materia del primer examen parcial. Los apartados 8 (9) a 12 el segundo trimestre y por último del 13 al 16 constituirían el tercero.

Normas sobre la evaluación y horas de tutoría

En principio, está previsto realizar dos exámenes parciales. Aquellos estudiantes que aprueben el primero de ellos podrán presentarse al segundo, y quienes hayan aprobado ambos no tienen por qué presentarse al examen final de junio. Por el contrario, quienes suspendan el primero pasarán directamente al examen final de junio. También existe la posibilidad, complementaria a los exámenes, de realizar trabajos sobre temas específicos elegidos de común acuerdo entre el alumno y el profesor.

Además de la hora de atención a los estudiantes que se determine de mutuo acuerdo, las tutorías de la asignatura tendrán lugar los jueves, de 9.00 a 10.30 horas, en el despacho B3-O34 del Departamento de Economía Aplicada.